

El Camino Viejo de Jaén a Baeza.

Juan A. López Cordero.

1. Introducción.

Los caminos históricos del Alto Valle del río Guadalquivir han tenido una notable significado como vías de confluencia del Sur de la Península con la Meseta, y del Levante con el medio y bajo valle del río Guadalquivir. Pero también son significativos aquellos otros que comunicaban importantes ciudades de esta zona desde la Antigüedad. Uno de éstos es el camino viejo de Jaén a Baeza, hoy desaparecido en parte. Debió ser una importante vía de comunicación desde época Prehistórica entre los núcleos poblaciones del pie de monte de la Subbética giennense y la Loma de Úbeda que, más adelante, y sobre todo desde época árabe, tuvo su significación en las más destacadas ciudades de ambas zonas, Jaén y Baeza.

Este trabajo tiene su base en la cartografía de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, hojas 947 (Jaén, 1907), 926 (Mengíbar, 1903) y 927 (Baeza, 1900), escala 1:50.000, que recoge el trazado del antiguo camino de Jaén. Lo hemos completado con la cartografía actual del Instituto Geográfico y Estadístico y ortofotografía. Utilizamos también referencias históricas, como Los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo, de la segunda mitad del siglo XV, y el viaje que realizó Antonio Ponz por las dos variantes existentes en este camino.

Incluimos en el estudio los hitos de tipo histórico-cultural más relevantes cercanos al trayecto, que en el pasado tuvieron relación con los viajeros, además de la cartografía que muestra el itinerario, junto con un *track* de descarga del camino en formato “kml” que puede ser utilizado por cualquier programa de información geográfico en dispositivo informático o móvil.

El objetivo principal de este trabajo es dar a conocer un camino perdido, que aún perdura en la toponimia, mantiene la mayor parte de su trazado como carril y es fácilmente recuperable para un uso público, pues en su recorrido comunica con lugares de alto valor histórico-cultural y medioambiental.

2. El Camino Viejo de Jaén a Baeza en la historiografía.

Este antiguo camino alcanza una significación especial tras la conquista de Jaén por Fernando III en 1246. El obispo de Baeza se traslada a Jaén, convirtiéndose la diócesis de Jaén en bicefálica, con dos catedrales, en Jaén y Baeza. La Primera Crónica General de España,¹ nos detalla el cortejo procesional que supuso la entrada triunfal de Fernando III en Jaén y como primer acto la purificación y conversión de la mezquita mayor de la ciudad en iglesia. También las Memorias para la vida del santo rey Don Fernando III nos dicen que Fernando III “con esta seguridad entró triunfando en Jaén año de 1246, y dio la posesión de la plaza a la religión católica, pues fue el triunfo de la cruz el que se llevó en procesión a la principal mezquita que el obispo de Córdoba don Gutierre purificó y consagró a María Santísima. El Rey no contento con esto la erigió catedral, y la dotó con lo más florido que había en el distrito.”²

Desde entonces Jaén y Baeza se convierten en centro de la administración religiosa de la diócesis, con el reparto de los miembros del cabildo eclesiástico entre ambas catedrales. Y el camino de Jaén a Baeza, un nexo de unión. La Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, en la segunda mitad del siglo

¹ *Primera Crónica General de España*, editada por Ramón MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, Editorial Gredos, 1997

² BURRIEL, Andrés Marcos (1719-1761). *Memorias para la vida del santo rey Don Fernando III*, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1800.

XV relata las visitas del Obispo desde Baeza a Jaén y del Condestable a Baeza.³ En este camino murió el obispo de Jaén Pedro Martínez nombrado por Fernando III por privilegio otorgado en Córdoba el 6 de marzo de 1249, confirmado por el papa Inocencio IV con una bula de 14 de mayo de 1249, cuando iba desde Baeza a Jaén a tomar posesión de la diócesis.⁴

Es Antonio Ponz, a finales del siglo XVIII, quien nos describe este camino:

"5. Desde Baeza he venido a Jaén por dos caminos, una vez en derechura por el Puente que llaman del obispo, y otra, que ha sido la última, por Torrequebradilla. Éste no es bueno, pero aquel es mucho peor, y ambos merecen una buena compostura para que se comuniquen mejor estos excelentes Pueblos y Ciudades, y llamen a ellas a los curiosos. La distancia desde Baeza a Jaen es de unas siete leguas, y a poco mas de medio camino se llega a Torrequebradilla, pueblecito de unos sesenta vecinos, en cuyo miserable meson nada mas habia que un estrechísimo simple cubierto, y las duras piedras del suelo para descansar.

... Entre otras especies que salieron a cuento en nuestra conversacion promeridiana, fué el número de despoblados poco distantes de Torrequebradilla, que antes fueron Pueblos formados; es á saber, Torralva, Turumbillo, Pozancho, Torre de Buenavista, Torrejon, Higuera, Cádimo, Santiñiguez, y no me acuerdo si algun otro lugar.

8. Si alguna cosa hubo ménos amena para mí en aquel buen rato, fueron estas noticias, que ciertamente mas causan sentimiento; y no es porque el Reyno de Jaen se pueda decir despoblado en comparacion de otros de Andalucía; pero esta ruta lo es, como V. ha visto, y aun lo es mas la otra por donde caminé años pasados, pues en las seis leguas que por allí cuentan desde Baeza, solo se encuentra una venta desdichada, que llaman de los Frayles. A la legua se pasa el

³ *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1940.

⁴ Ximena Jurado, Martín. *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la Diócesis de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Jaén, 1654, p. 210-211.

Guadalquivir por el puente que dixe del Obispo.

9. Otra legua antes de llegar a Jaén hasta donde hay tres desde Torrequebradilla, se pasa el río Guadalbuñol, que también le nombran río de Jaén. Sus aguas no son muy caudalosas; pero es una gran riqueza la huerta de dos o tres leguas que riega en sus orillas. Ambos caminos desde Baeza a Jaén son irregulares por sus quebradas, y lo pelado de árboles, que los pudiera tener a millones en un terreno tan pingüe y excelente."⁵

El mal estado de los caminos era una generalidad por las continuas referencias históricas. En el siglo XVIII, con la Ilustración, hay una tendencia a revertir la situación y se realizaron obras muy significativas en todo el reino. Un ejemplo de ello, es la apertura del paso de Despeñaperros. Las comunicaciones entre Jaén y Baeza, aunque deficientes, permitían el paso de carruajes la mayor parte del año, por un lugar de campiña, de escaso arbolado, que había perdido la población que tuvo en el pasado y con escasos lugares donde descansar. Este camino, entonces desnudo de árboles, debía ser duro de transitar durante el verano por el fuerte calor. Algo común a los caminos de campiña de Andalucía. Sobre ello dice Antonio Ponz: “Es una lástima que en Andalucía... los caminos hayan de estar tan pelados de árboles”.⁶

3. Trazado del Camino Viejo de Jaén a Baeza.⁷

Como Antonio Ponz relata, existían dos caminos que llevaban de Jaén a Baeza, que nosotros vamos a definir como el de Torrequebradilla, que pasaba por esta población, un poco más largo que el anterior, de unos 42 km. de recorrido; y el de Peñafior, que pasaba cerca de este castillo y sus salinas, era el más directo y probablemente más antiguo en su uso, de unos 38 km. de recorrido, y en el que nos centramos principalmente para nuestro estudio.

⁵ PONZ, Antonio. *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. Tomo XVI. Madrid: Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791, p. 169-170.

⁶ PONZ, Antonio. *Viage de España...*, p. 203.

⁷ [Descarga del itinerario del camino viejo de Jaén a Baeza en formato “kml” para visor.](#)



Trazado empedrado del camino viejo de Jaén a Baeza (en torno a las coordenadas UTM X:446186, Y:4192583, datum ETRS89). Fot. Manuel Roll Grande.

El camino viejo de Jaén a Baeza va desde los 550 m. de altitud sobre el nivel del mar de la ciudad de Jaén a los 800 m. de altitud de Baeza. En su recorrido atraviesa la zona de campiña cercana al pie de monte de la Subbética con numerosos barrancos y arroyos que cortaban el camino en épocas de lluvias y tormentas, como los arroyos Hondo, de la Negra, Cadimo, Salado, Arroyovil y el río Torres. También debía cruzar el río Guadalbullón a la salida de Jaén y el más caudaloso río Guadalquivir, antes de encarar el fuerte desnivel de la cuesta de Baeza, cuyo tránsito aseguró la construcción de un puente por el obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce en el siglo XVI.

Hoy día este camino no sólo está en desuso sino obstaculizado y desaparecido en algunos tramos de su recorrido. Actualmente lo atraviesan la autovía de Sierra Nevada (A-44), que sigue el curso de la antigua carretera nacional N-323, a la altura del kilómetro 37; y la autovía del Olivar (A-316) en el tramo de la cuesta de Baeza, cortando en varias ocasiones su trazado. Las ciudades de Jaén y Baeza, en su crecimiento urbano, siguen el camino como calle; en otras zonas es carretera o camino rural. Así, al salir de la ciudad de Jaén, toma la antigua carretera de Torrequebradilla, hoy avenida Antonio Pascual Acosta, continúa por la carretera provincial JA-3102 Jaén a Puente Tablas, y la JV-3012 Puente Tablas a Torrequebradilla, dejando a su izquierda el oppidum ibérico de Puente Tablas. A la altura del km. 9 se desvía en dirección a varios cortijos de la zona y pasa junto las salinas de don Benito y Lagartijo, protegidas por las alturas del castillo de Peñafior, que queda a la derecha del camino. Sigue como camino rural hasta enlazar con la antigua carretera comarcal y hoy autovía del Olivar A-326, a la altura del kilómetro 24,500, dejando a la izquierda el cortijo de Ríez, antiguo castillo y, un poco más distante el torreón del Risquillo, torre de vigilancia de este castillo. El camino sigue la antigua carretera hasta llegar al Puente del Obispo, cruza el viejo puente del siglo XVI y encara la cuesta de Baeza como camino rural, aunque está perdido en algunos tramos y, en otros, obstaculizado por la autovía.



Perfil del camino viejo de Jaén a Baeza (tramo 1)



Perfil del camino viejo de Jaén a Baeza (tramo 2)

En todo su trazado el camino viejo es vía pecuaria, conocida como cordel de Baeza, lo que avala su antiguo uso como vía de tránsito entre ambas zonas. En su utilización, el camino se pierde en la Prehistoria, ha dejado en su recorrido restos arqueológicos que resaltan su importancia en el pasado, como son los siguientes:

3.1. Oppidum de Puente Tablas.

Se ubica en el término municipal de Jaén, a la izquierda del camino viejo en dirección a Baeza, en la margen derecha del río Guadalbullón. Está inscrito como bien de Interés Cultural e incluido en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (código: 01230500054; caracterización: Arqueológica, BOJA 30-3-2007, p. 64-67).

Fue un núcleo poblacional desde la Edad del Cobre hasta época árabe, destacando el período íbero-romano. Ocupa la cumbre de un cerro amesetado a 434 metros sobre el nivel del mar (coordenadas UTM X: 434099; Y: 4185307 datum ETRS89), con una importante fortificación ibérica en su entorno irregular, que se completa por el Sur por una pared rocosa natural. La muralla tiene ocho bastiones de planta rectangular adosados, y en algunos puntos de 5 metros de altura. El yacimiento del Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas fue descubierto por Enrique Escobedo Molinos, quien colaboró en las primeras prospecciones del lugar en el cuarto trimestre de 1971 bajo la dirección de Ramón Espantaron Juves, de la sección de arqueología del Instituto de Estudios Giennenses. Después, en 1972 y 1973, se realizaron dos campañas patrocinadas por este instituto y dirigidas por Juan Maluquer de Motes. Quedó un tiempo olvidado hasta las excavaciones sistemáticas realizadas desde 1985 por el equipo del departamento de Prehistoria de la Universidad de Jaén dentro del proyecto de investigación "El Poblamiento Ibérico en la Campiña de Jaén". El asentamiento se encuentra en buen estado de conservación y está vallado de todo el recinto.

En la actualidad dispone de un centro de visitantes, que abrió sus puertas el 16 de febrero de 2016. Está compuesto de dos espacios –vestíbulos y zona expositiva– en él se da información sobre la vida cotidiana de los íberos, así como una completa cronología de este asentamiento.

Información Bibliográfica y documental (Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía):

MOLINOS, Manuel. *Excavaciones en la Plaza de Armas de Puente Tablas*. 1992.

MOLINOS MOLINOS, Manuel; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo. *Excavación arqueológica sistemática en Puente Tablas*, Jaén. 1988, p. 401-407.

MOLINOS MOLINOS, Manuel; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo. *Informe de la campaña de 1988 en el Cerro de la Plaza de Armas de Puentes de Tablas*, Jaén. 1990, p. 179-184.

MOLINOS MOLINOS, Manuel; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo. *Informe de la campaña de 1989 en el Cerro de la Plaza de Armas de Puentes de Tablas, Jaén: estudio de materiales*. 1991, p. 402-407.

MOLINOS MOLINOS, Manuel; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo. *Informe preliminar de la campaña de excavación sistemática de 1985 en el Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén)*. 1987, p. 345-352.

Decreto 72/2007, de 6 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica, el yacimiento denominado Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas, sito en el término municipal de Jaén. 30/03/2007, p. 67-71.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1993.

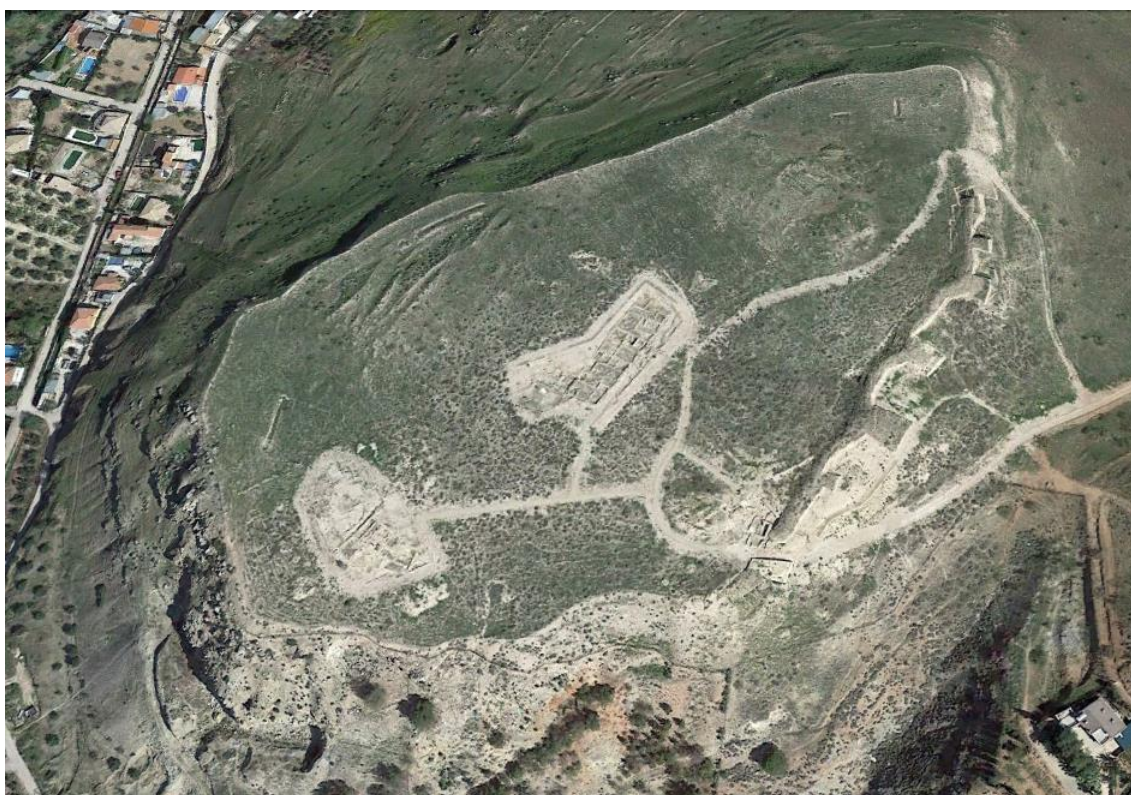
Dirección General de Bienes Culturales y Museos. RUIZ SÁNCHEZ, M^a Victoria, *Expediente para la declaración de Zona Arqueológica a favor del yacimiento de la Plaza de Armas de Puente Tablas. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1993.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1988.

Archivo Histórico de la Universidad de Granada. *3000-1500 B.C. La formación del Estado en las Campiñas del Alto Guadalquivir: análisis de un proceso de transformación. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1988.

Dirección General de Bienes Culturales y Museos. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén, *Expediente para la declaración de Zona Arqueológica a favor del yacimiento de la Plaza de Armas de Puente Tablas. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1988.

Dirección General de Bienes Culturales y Museos. RUIZ RECCO, Francisco Javier ... et al. (coord), *Memoria: Levantamiento y Planimetría de los Yacimientos Arqueológicos de Granada, Huelva, Jaén y Málaga, incluidos en el Programa de Actuación en Zonas Arqueológicas. Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas*, 1994.



Oppidum de Puente Tablas (Jaén). Ortofotografía.

3.2. Salinas de Don Benito y Lagartijo.

Las salinas de don Benito están ubicadas en el término de Jaén, muy cerca del de Mancha Real, a 434 metros sobre el nivel del mar, en torno a las coordenadas UTM X: 442318; Y: 4190360, datum ETRS89). Están incluidas en

la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (código: 01230500482; caracterización: Arquitectónica). Son de las más antiguas del Alto Guadalquivir, por lo que han estado muy vinculadas a la Historia. Las salinas de Don Benito, fueron las más importantes de la provincia, están dedicadas a la cristalización de la sal y su depuración para diversos usos, como el tratamiento de aguas, la descalcificación, la ganadería, y la industria conservera y los saladeros. Se ubican en la margen izquierda de un barranco que forma el arroyo Salado, el cual fue encauzado para evitar su desbordamiento y la destrucción consecuente de las pozas, por lo que dispone de numerosos muros de sillares de piedra que actúan como muros de contención y de nivelación del terreno, aterrazándolo. Estas salinas disponen de alberca-calentador, donde se almacena el agua procedente del arroyo. Una vez que alcanza mayor temperatura se desliza por gravedad a las pozas de sal, donde el agua se evapora y la sal “cuaja”.

Las pozas tradicionales fueron empedradas a finales del siglo XIX, una vez privatizadas, con un borde también de piedra, así como las regueras. Excepto el inmueble que se encuentra un poco degradado, las pozas, pasillos, y demás partes de la salina se encuentran en perfecto estado de conservación.

Cerca de éstas y un nivel superior al arroyo, se ubican las salinas de Lagartijo, que utilizan el agua del mismo arroyo Salado, extraída de un pozo por un motor. Estas últimas en la actualidad han perdido la imagen tradicional. Se han construido nuevas y grandes balsas forradas de poliuretano y en ellas se emplea maquinaria para la extracción de la sal, reduciéndose considerablemente el esfuerzo físico del salinero.

Información Bibliográfica y documental:

GUERRERO VILLALBA, Carmen; JIMÉNEZ RABASCO, Francisco; CAZALILLA SÁNCHEZ, Juan Miguel. Jaén. *Salinas de Don Benito*. 124.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Marta Santofimia Albiñana, *Proyecto Patrimonio Industrial de Andalucía. Salinas de Don Benito en Jaén*, 2013.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y CABRERA ESPINOSA, Manuel. "Salinas del Alto Guadalquivir: Don Benito y Los Montes". *Senda de los Huertos. Revista cultural de la provincia de Jaén*, núm 65-66. Asociación de Amigos de San Antón. Jaén, 2009, p. 157-175.



Salinas de Don Benito (Jaén).

3.4. Castillo de Peñaflo.

Junto a estas salinas se encuentra el castillo de Peñaflo, ubicado en el término municipal de Jaén, coordenadas UTM X: 443538; Y: 4189633, datum ETRS89, a 634 metros de altura sobre el nivel del mar. Está declarado Bien de Interés Cultural (BOE 29-06-1985). Incluido en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (código: 01230500123; caracterización: Arqueológica). Se ubica en la cumbre del cerro de su nombre, donde existen restos de diversas construcciones y un castillo medieval; un lugar estratégico en la confluencia de

algunos arroyos con el río Salado, donde comienzan las salinas, además de controlar el antiguo camino entre Jaén y Baeza.

Tuvo un poblamiento complejo, habitado desde la Edad del Bronce hasta época cristiano-medieval. En el período islámico aparece relacionado con hechos bélicos. En la primera campaña militar de Abd al-Rahman III a finales del 912 por la campaña de Jaén, se cita a un rebelde que actúa en esta zona llamado Umar b. Mudimm al-Hatruli, que fue conocido por al-Mallahi, un beréber de la aldea de al-Mallahat, que hace referencia por la toponimia a las explotaciones salineras existentes en la zona. Se le ubica en el asentamiento de Peñaflo.



Cerro de Peñaflo (Jaén).

Información Bibliográfica y documental:

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos. *Prospección arqueológica sistemática en el arroyo Salado y en el entorno del castillo de Peñaflo*. 1991, p. 135-142.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos; AGUIRRE SÁDABA, Francisco Javier; SALVATIERRA CUENCA, Vicente. *Excavaciones en el cerro del castillo de Peñaflor*. 1991, p. 298-303.

SALVATIERRA, Vicente y CASTILLO, Juan Carlos. "El Cerro de Peñaflor. Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén". *Anaquel de Estudio Árabes*, III, 1992, p. 153-161.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Peñaflor*, 1993.

3.4. Castillo de Ríez.

Quedan pocos restos del castillo de Ríez, que se encuentra junto al camino viejo de Jaén a Baeza, en el actual término municipal de Mancha Real, que perteneció en el pasado a la ciudad de Jaén (coordenadas UTM X: 447660; Y: 4194479 ETRS89, 455 metros de altura sobre el nivel del mar). Está incluido en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (código 01230580017; caracterización arqueológica y arquitectónica). En el lugar del castillo hoy se levanta un cortijo, alguno de sus muros son restos de la antigua fortificación. El castillo se ubicaba sobre un promontorio rocoso de la campiña. Fue utilizado al menos época romana y medieval.

En Ríez o Ríex había una importante dehesa, de la que solían extraer leña algunos vecinos de Jaén, pese a estar prohibido, aduciendo que la traían del término de Torres. Las ordenanzas municipales de Jaén protegían a la Dehesa. También penaban la corta de pies de cerezo, higuera, peral, ciruelo y cerval; y se prohibían para hacer leña y ceniza, las cortas por el pie de robles, fresnos o encinas.

Información Bibliográfica y documental:

PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *Ordenanzas de la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos*

de Castilla. Universidad de Granada. Ayuntamiento de Jaén. Granada, 1993.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Castillo de Riez*, 1988.



Ubicación del castillo de Riez (Mancha Real).

3.5. Hacienda la Laguna.

Cercano al camino y a su izquierda, antes de llegar al río Guadalquivir, se encuentra la Hacienda La Laguna, ya en el término municipal de Baeza, coordenadas UTM X: 447673; Y: 4194481, a 455 metros sobre el nivel del mar. Está calificada como Bien de Interés Cultural (código R.I. - 51 - 0006962 – 00000; categoría de Monumento, fecha de declaración 05-06-2007), y recogida en la base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía (códigos: 01230090056, 01230090071, 01230090096; caracterización: Arqueológica y Arquitectónica. El lugar de la Hacienda la Laguna estuvo habitado los períodos del Bronce, Ibérico y Romano.

En época Contemporánea destaca su relación con la actividad olivarera. Es un caso singular de arquitectura industrial que mantiene la tipología convencional de hacienda de olivar construida con líneas centroeuropeas. El conjunto patrimonial Hacienda La Laguna lo conforman la hacienda, la laguna Grande, el puente sobre el río Torres y la Fuente Nueva.

La Hacienda estaba integrada por un conjunto de dependencias en torno a cinco patios con una infraestructura industrial (molino-fábrica, bodega, acueducto) y zonas ajardinadas, la mayor parte de ellas construidas en el siglo XIX. Arquitectónicamente, se enmarca dentro de la arquitectura industrial y señorial. En la parte Norte se halla el Museo del Aceite, la fábrica de aceite o molino y la bodega de aceite, edificio de planta rectangular, fechado en 1868. En la fachada Oeste se encuentra la capilla, en la que destaca la cúpula de nervios y el balcón alto para escuchar misa, espacio reservado exclusivamente a los señores. Quedan fuera, al Oeste, tres viviendas que son cronológicamente más antiguas que las anteriores. Estas últimas construcciones, hechas de mampostería, con pequeñas ventanas, grandes portones y suelo empedrado, eran viviendas de jornaleros.

A un kilómetro al Sureste de la Hacienda, próxima al camino viejo, se encuentra la Laguna Grande, un embalse que recoge las aguas del río Torres para riego de la explotación olivarera. En la actualidad está declarada Paraje Natural, INP (Espacio de interés Protegido) y LIC (Lugar de Interés comunitario). Por mantener agua durante todo el año, especialmente en verano, este humedal cobra especial importancia para las aves. Tiene unas 18 hectáreas de superficie embalsada, que fluctúa en su extensión, la cual mantiene actualmente su aprovechamiento agrícola.

Para acceder a la Hacienda desde el camino viejo hay que pasar el puente sobre el río Torres, construido en el siglo XIX. Posee un solo ojo de más de 10 metros de luz para poder salvar el desnivel del terreno, con arco peraltado. La decoración del pretil es sencilla y reformada en la actualidad.

En el camino de acceso a la Hacienda se encuentra la Fuente Nueva, construida en el siglo XIX, con un sencillo estanque de piedra y un muro de

ladrillo, enmarcado de sillería. Corona el muro una moldura pétreo. El muro y alero están coloreados en rojo inglés, destacando sobre el blanco de los sillares y el color natural de la piedra del estanque y canalillo.



La Laguna Grande (Baeza)

La finca fue propiedad de la Compañía de Jesús desde mediados del siglo XVII. Tras la expulsión la Compañía en 1767 por el Rey Carlos III, pasó la Hacienda La Laguna a la Casa Ducal de Alba. En la primera mitad del XIX, fue adquirida por la familia Collado, poseedores de los títulos de Marqueses de Viana, Vizcondes de Jarafe y, posteriormente, Marqueses de La Laguna. Éstos fueron claros impulsores de la infraestructura de la Hacienda, y encargaron al ingeniero polaco Tomasz Franciszek Bartmanski (1797-1880) la plantación de 100.000 olivos, la infraestructura de molturación plasmada en la singular bodega y los tres molinos aceiteros hidráulicos, así como el diseño de un moderno sistema de irrigación y la red de canales que desembocan en un acueducto. Tras la segmentación del marquesado en el siglo XX, la Hacienda sufre un proceso de decadencia, hasta llegar a ser embargada, en 1989 abandonada y poco después expoliada. El proyecto de rehabilitación de 1992, llevado a cabo tras la constitución en Baeza del Consorcio Hacienda «La Laguna», planteó su

reutilización. En la actualidad, el conjunto acoge el Museo del Aceite de Baeza, en la antigua bodega y en la almazara, la Escuela Regional de Hostelería, en las dependencias de la casa señorial; un albergue juvenil en las naves de trabajo agrícola, tienda de artesanía y zona lúdica-recreativa.

Información Bibliográfica y documental:

GUERRERO VILLALBA, Carmen; JIMÉNEZ RABASCO, Francisco; CAZALILLA SÁNCHEZ, Juan Miguel. *Hacienda La Laguna y museo del aceite de Baeza*. 115.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. *Proyecto Patrimonio Industrial de Andalucía. Hacienda La Laguna en Baeza*, Jaén, 2013.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén. Hacienda La Laguna, 1988.

3.6. Puente del Obispo.

Para sortear el río Guadalquivir en el camino de Jaén a Baeza y así facilitar los viajes entre ambas ciudades, especialmente entre los miembros del clero, el Obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce ordenó la construcción del Puente que lleva su nombre entre 1505 y 1508. Se ubica entre los términos de Begíjar y Baeza, coordenadas UTM X: 452614; Y: 4200875, datum ETRS89, a 278 metros sobre el nivel del mar. Es un puente renacentista formado por cuatro bóvedas de cañón, con rasante inclinada. Tiene una torre cuadrangular en su parte alta que posee en su interior una capilla con una puerta de archivoltas, escudos heráldicos del prelado y lápida conmemorativa.

Junto al puente, en la margen izquierda del río Guadalquivir, se ubica el poblado que lleva su nombre, que está incluido en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (código: 01230090097; caracterización: Arquitectónica, Etnológica). Fue construido a mediados del siglo XX por los

arquitectos Gonzalo Echegaray Comba y Juan Ponce Bago, destinado a actividad agropecuaria, formando un conjunto urbano promovido por el Instituto Nacional de Colonización para trasladar a la población cerca de la explotación de tierras de regadío de la Vega del Guadalquivir. En él se articula perfectamente el alojamiento rural que afectaba a vivienda, calle, espacio público y estructura. Destaca arquitectónicamente los edificios de la iglesia, teatro y ayuntamiento pedáneo.

Información Bibliográfica y documental:

CALZADA PÉREZ, Manuel. *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y Cuenca Mediterránea Sur*. Fundación Arquitectura Contemporánea, 2007.

CHÍAS NAVARRO, Pilar y ABAD BALBOA, Tomás: *Puentes de España*, FCC, Madrid 1994.

Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. QUESADA GARCÍA, Santiago, *Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Provincia de Jaén. Poblado "Puente del Obispo"*, 2007.



Puente del Obispo (Baeza)

3.7. Torre de Gil de Olid.

La Torre de Gil Olid está integrada en el cortijo de su nombre, al Sur del Puente del Obispo (coordenadas UTM X: 452072; Y: 4199587, datum ETRS89), el término municipal de Baeza. Esta fortificación controlaba el camino de Jaén a Baeza y servía de refugio a la población del entorno, al igual que el cercano cortijo de Ríez. El lugar fue donado a uno de los caballeros que conquistaron Baeza en 1227. En ella se puede apreciar un arco cegado y apuntado, a media altura, que sería su acceso elevado.

La cortijada tiene diversas edificaciones delimitadas por patios, entre las que destaca la Capilla de Gil de Olid, frente a la que se encuentra la imagen del Sagrado Corazón de Gil de Olid; y la portada, con porche de entrada, es de piedra y arco rebajado con la clave decorada con un escudo con una cruz, de mediados del siglo XVIII.

El cortijo de Gil de Olid es Bien de Interés Cultural (BOJA 20/10/2004), está incluido en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, caracterización: Arqueológica (códigos: 01230090053, 01230090055 y 01230090060). Por su posición estratégica, existía un poblamiento desde la Edad del Cobre hasta época romana.

Información Bibliográfica y documental:

CASTRO LÓPEZ, Marcelo; CHOCLÁN SABINA, Concepción; CRESPO GARCÍA, José María; LÓPEZ, J. "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la finca de Gil de Olid, Puente del Obispo, Baeza (Jaén)". *Anuario arqueológico de Andalucía* 1986, Vol. 2, 1987, p. 190-193.

HORNOS MATA, Francisca; RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo; CHOCLÁN SABINA, Concepción; CRUZ GARRIDO, José Tomás. "La necrópolis ibérica "Finca Gil de Olid". Puente del Obispo-Baeza". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, núm. 9, 1984, p. 195-234.

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén*. Gil de Olid, 1993.

Dirección General de Bienes Culturales y Museos. *Informe sobre la situación actual del yacimiento arqueológico: Gil de Olid, poblado, Puente del Obispo, Jaén*. Gil de Olid, 1985.



Restos de la Torre en el cortijo de Gil de Olid (Baeza).

4. Conclusiones.

El camino viejo de Jaén a Baeza que, desde la Prehistoria tuvo notable importancia como vía de comunicación paralela al río Guadalquivir entre dos importantes zonas poblaciones, ya inició su declive en la Edad Moderna por la ruta paralela de Torrequebradilla. Ambas estaban sometidas a las inclemencias meteorológicas que dificultaban el paso de carruajes y mostraba mal estado de conservación, que recoge el viajero Antonio Ponz a finales del siglo XVIII. Sin embargo, las deficiencias en las vías de comunicación era algo general en geografía peninsular hasta mediados del siglo XIX, cuando comienza la transformación del sistema viario español.

Con la reforma viaria del siglo XIX, el camino de Baeza decayó como camino carretero, cuyos prolegómenos empezaron con los proyectos de carreteras

provinciales de arrecife que impulsa la Diputación Provincial en 1846, en el que se incluía la carretera de Jaén a Baeza.⁸ Pero no fue hasta doce años después, en 1856, cuando la Dirección General de Carreteras, según lo dispuesto en la Real Orden de 10 de noviembre de ese año, sacó a subasta pública las obras de varios tramos de la carretera de segundo orden de Jaén a Baeza,⁹ y en 1859 de otros.¹⁰

Como camino de herradura y, en muchos tramos, como carril, perduró hasta bien entrado el siglo XX. Con algunas pequeñas variaciones aún pervive su recorrido que, como vía pecuaria, mantiene sus condiciones como dominio público inalienable, inembargable e imprescriptible. Una vía salpicada de hitos de interés histórico-cultural y medioambientales, cuyo itinerario es factible de ser incluido en las rutas de interés turístico de la provincia de Jaén para hacerse a pie o vehículo de tracción.

5. Cartografía.

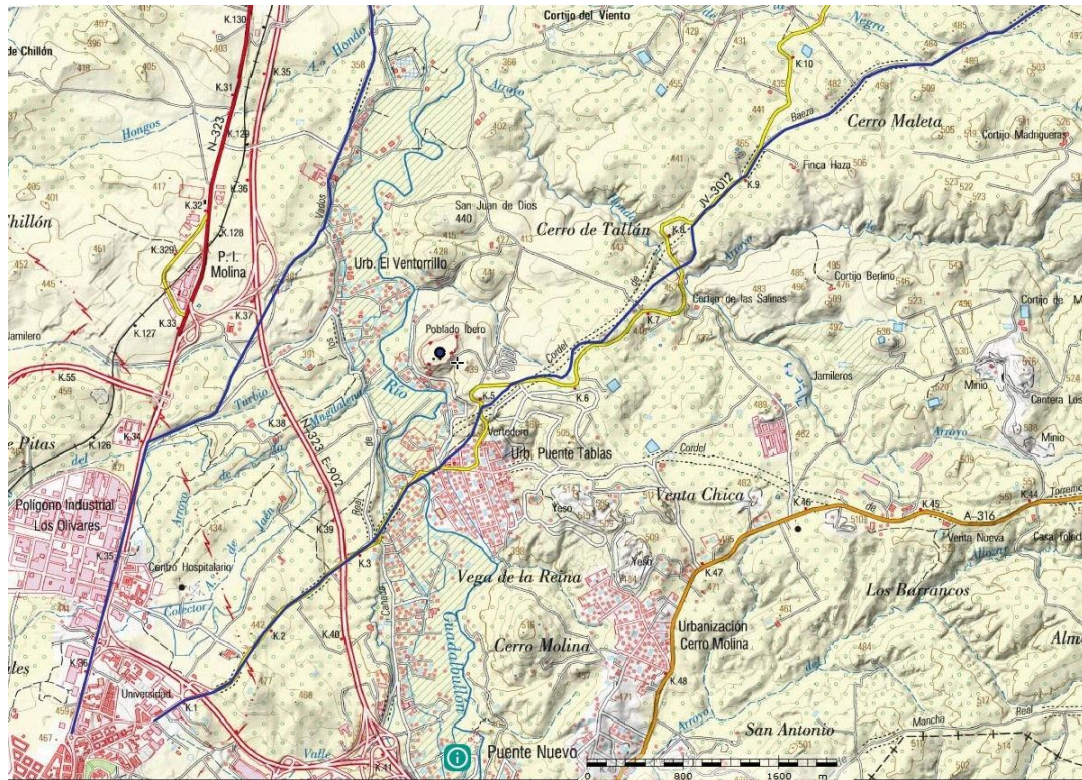


Camino Viejo de Jaén a Baeza en mapa 1:200.000.

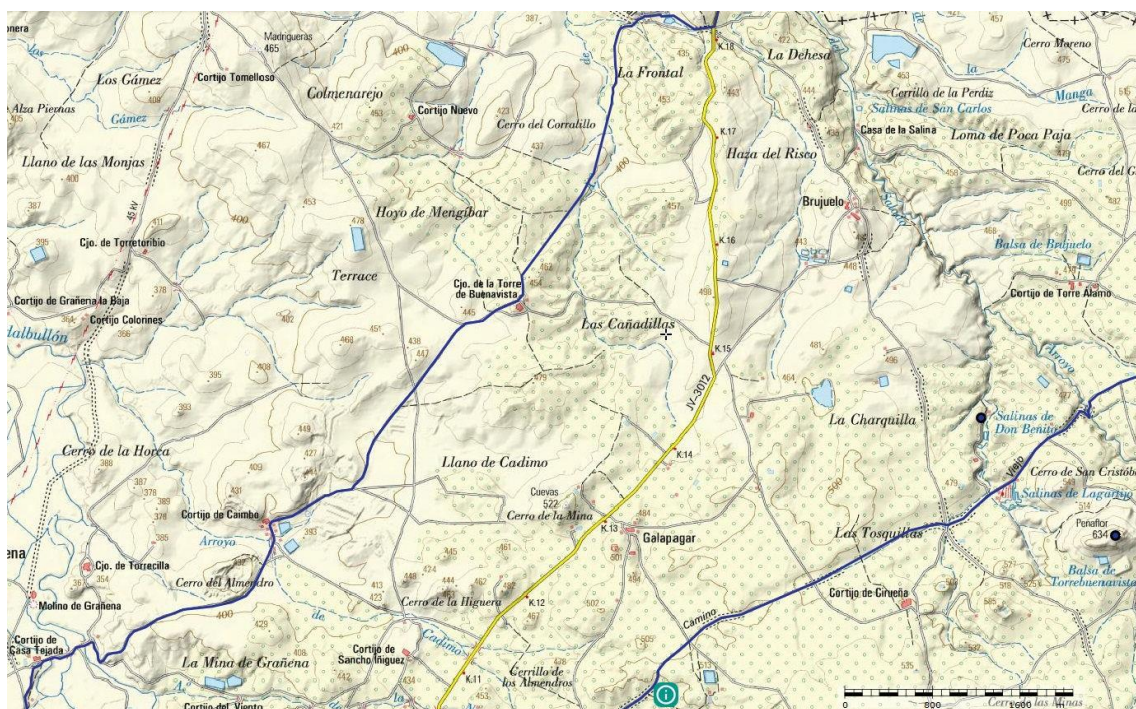
⁸ *Gazeta de Madrid*, núm. 4320, de 13/07/1846, páginas 2 a 3.

⁹ *Gazeta de Madrid*, núm. 1381, de 15/10/1856, página 2.

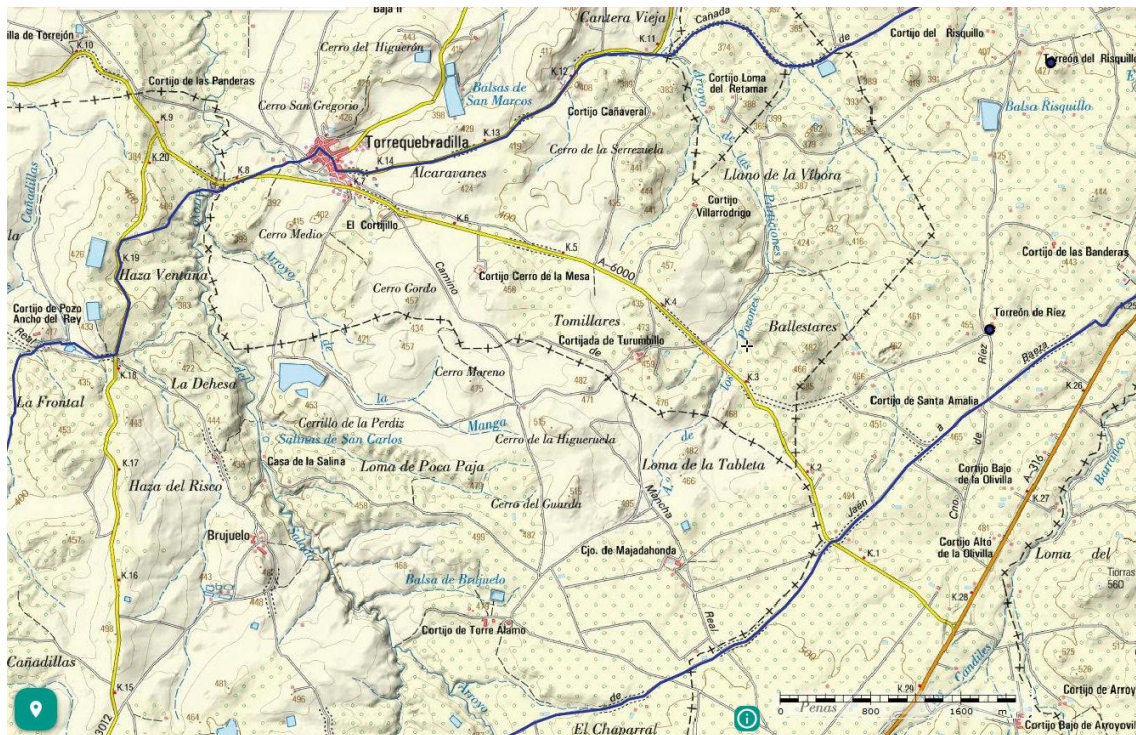
¹⁰ *Gazeta de Madrid*, núm. 263, de 20/09/1859, página 2.



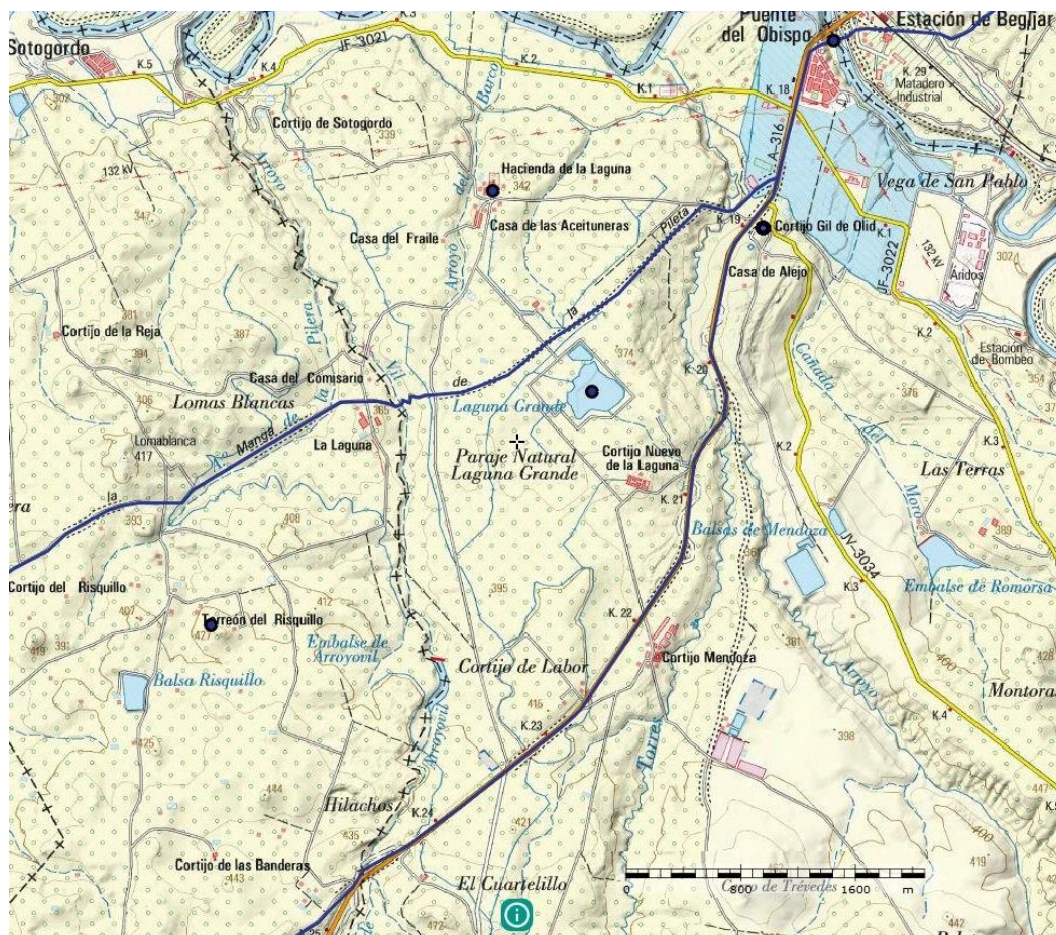
Camino Viejo de Jaén a Baeza en Mapa 1:50.000. Tramo 1.



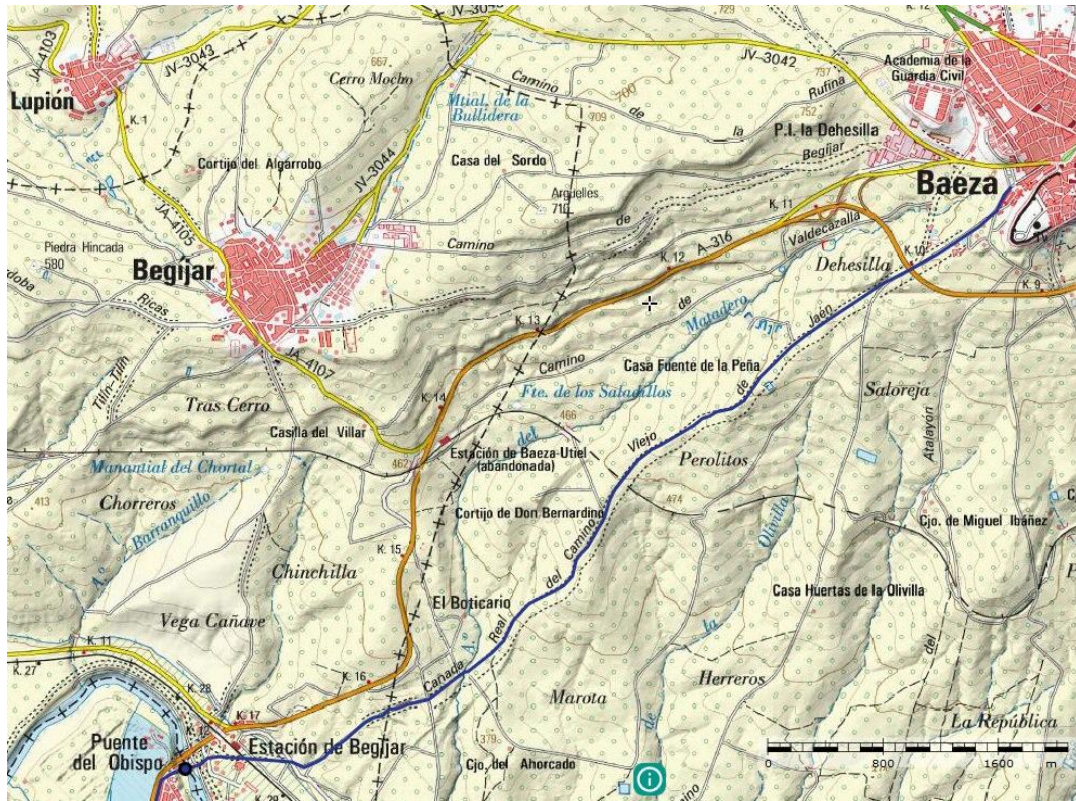
Camino Viejo de Jaén a Baeza en Mapa 1:50.000. Tramo 2.



Camino Viejo de Jaén a Baeza en Mapa 1:50.000. Tramo 3.



Camino Viejo de Jaén a Baeza en Mapa 1:50.000. Tramo 4.



Camino Viejo de Jaén a Baeza en Mapa 1:50.000. Tramo 5.